JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Garantes de una justicia eficiente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 14 de Junio de 2018
NOTA JEM – UOC N°178/18
ADENDA N°7

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de realizar la modificación correspondiente en relación a la **Contratación Directa N°16/2018 "Seguro de Edificio", Exp. N° 308229 – PAC N°348181.**

- **Se modifica en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas los plazos de entrega y apertura de ofertas.**

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. ANGEL VERA OZORIO
DIRECTOR INTERINO UOC

MAL/UOC